



CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL

TRD. 110-04-076-2026

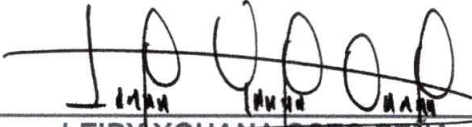
LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN

CERTIFICA

Que una vez revisado el manual de funciones y la estructura de la administración Municipal central de Puerto Rondón, se encuentra que no se tiene personal de planta suficiente para ejecutar las actividades de **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR Y GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA, DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.”**.

En constancia de lo anterior, se expide en el mes de agosto de 2026.

1


LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó	Luis Correa Apoyo profesional CPS-116-2026
Aprobó	Leidy Yohana Osto Peña Secretaria General y de Gobierno

